



SINEU

Tomo TERCERO AÑO VI Director, D. José Fuster N.º XXII (80) Suscripción Una peseta: año
Sineu 7 Agosto de 1910

SINEU POLÍTICO

III

CEN en el número del SINEU correspondiente al 3 de Abril, indicábamos la probabilidad, de que en plazo breve podríamos comunicar á sus lectores, el fallo del Recurso interpuesto por el Sr. D. Bartolomé Font y Vidal, enalzada del acuerdo de la Excma. Comisión Provincial, en que declaró la nulidad de lo resuelto por la Junta Municipal del Censo de Sineu en 5 de Diciembre último, nombrando Concejales á D. Bartolomé Font y Vidal, D. Gabriel Llull y Alonso, D. Monserrate Mateu,

D. Francisco Crespí y Niell y D. Guillermo Ribas.

Han trascurrido unos tres meses para la tramitación de este dichoso Expediente, tres meses de impaciencias y de cabildos, tres meses de recabar todas las influencias disponibles por nuestros adversarios, á fin de sobreseer ó dejar sin resolver dicho Expediente. ¡Cuántas idas y venidas cuantas, conferencias con los primates del Partido liberal, cuantas exigencias! todo en vano, todo inútil, parece que están dejados de la mano de Dios, están en manifiesta desdicha. La razón y la justicia han triunfado. El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, ha fallado favorablemente, á lo resuelto por la Excma. Comisión Provincial, según acaba de manifestar en telegrama el Diputado á Cortes D. Juan Valenzuela y por tanto, desestimado dicho Recurso.

En nombre del Círculo Solidario y en nombre de todos los Sineuenses amantes de la justicia, enviamos desde estas modestas columnas, la expresión de nuestra gratitud, por el interés que han tomado por la terminación del Expediente, nuestros representan-

tes en las Cortes los excelentísimos Sres. D. Antonio Maura, Conde de Sallent y D. Juan Valenzuela y de un modo especial á este último, quien prescindiendo de mezquinos resentimientos originados por la disciplina de Partido, ha sabido con gran alteza de miras, gestionar de los altos poderes, se resolviese á favor de sus buenos amigos de Sineu.

No me esforzaré en demostrar la inmensa importancia que tiene para Sineu tal resolución: basta señalar el rudo golpe que ha experimentado nuevamente el Caciquismo de esta población, por restablecer el derecho que la Ley electoral concede de votar, y como esta población en su mayoría, está disgustada del prolongado dominio feudal, que ha ejercido durante más de treinta años, quiere y desea recabar el derecho á intervenir, en su gobierno y administración municipal y que desaparezca para siempre el imperio vergonzoso de sus dominadores.

¡Sineuenses basta de servilismo! ¡somos libres, á votar! á elegir nuestros genuinos representantes, basta ya de tiranos, que nuestra independencia, es requisito esencial á la dignidad del hombre.

En abierta oposición es la conducta de nuestros adversarios, que por no abandonar su señorial po-

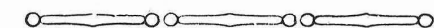
der, se humillan, ofrecen lo que á sabiendas no pueden dar, (porque les pertenece) pisotean su dignidad y apelan á todos los recursos imaginables, incluso al atropellar para conseguir unos cuantos votos, en pago de su perdido prestigio y de sus estupideces y majaderías.

Está visto, su propósito es atropellar por centésima vez, nuestro derecho al sufragio, la voluntad del pueblo, es votar, pues Sineuenses no dejarse engañar, no dejar corromper nuestra voluntad y si así lo verificamos, obtendremos el triunfo de nuestros Concejales, dignos representantes del Pueblo, porque al Pueblo se deben y al Pueblo pertenecen.

Nuestro propósito es luchar y combatir á nuestros adversarios para derrotarlos. El Pueblo luchará con fé, impedirá los atropellos y las violencias, con otros atropellos y violencias, si á ello se nos obliga, antes que consentir, se nos falsee el sufragio, con sus acostumbradas trampas y amaños.

Sineu del porvenir bendecirá nuestra benéfica labor, libertándola para siempre de sus caducos opresores.

N. N.



¿Pactos?... ¿Transacciones?...

¡Misterio!... ¡Traición!...

(De aquí y de allí)

Tal es la fórmula del saludo que ha venido estableciéndose de un tiempo á esta parte y que todos, maquinalmente, hemos adoptado; ya que no es fácil encontrarse dos personas en la calle, en el paseo, en el café ó en una visita que no exclamen enseguida: ¿qué hay?

Pero lo que es más, cuando á nadie podemos hacer esta pregunta, nos detenemos perplejos ante el fantasma de nuestra curiosidad y nos preguntamos

con cierta zozobra y de no muy buen humor: ¿qué habrá?

Hé aquí una situación, que el que la medite seriamente, verá con disgusto que toda la ciencia de nuestros días ha venido á caer en la mayor ignorancia, es decir, se convencerá, que en el día que todos pensamos saberlo, hay algo que se oculta á nuestra perspicacia.

¿Qué hay? repetimos con toda zozobra; ¿qué habrá? decimos todos mohinos y cabizbajos.

Preciso es confesar que estamos atascados á la mitad de nuestro camino, y nos debería dar vergüenza que en tiempos tan luminosos hayamos caído en la oscuridad de la ignorancia.

Preciso es convenir en que nuestra maldita curiosidad, que nos hace preguntar incesantemente lo que hay y lo que habrá, es causa que de rondón nos hayamos plantado como las estacas en el lindero de nuestra futura felicidad, y queriéndolo saber todo hayamos retrocedido á no saber nada.

Porque, en efecto, ¿qué hay? Nada por el presente, nada absolutamente ¿Qué habrá? Lo que Dios quiera; que es lo más que se puede decir y lo único que se puede asegurar.

Si los sucesos actuales no fueren de sí tan serios podrían reirse de nosotros al contemplar nuestra ansiedad, que sin duda alguna es lo más raro que acontece y lo más extraordinario que se presenta á los ojos del observador.

Así es que todas las conversaciones, todos los saludos y todos los cuchicheos giran en el pequeño círculo de esas dos preguntas y de esas dos respuestas.

¿Pactos?... ¿Transacciones?... ¡Misterio!... ¡Traición!...

De aquí no pasamos, y seguramente no pasaríamos si no fuera por la pureza de nuestras verdades, por la religión de nuestras ideas, por el dogma de nuestros principios.

¡Inteligencias, fusiones, componendas!...

¡¡Idólatras!!! Tarde habeis sentido el principio de estimación con una patente de egoismo falso.

¡¡Maldicientes!!! Escuchad: Todo es fuerza aislado, toda aspiración única, todo triunfo solo, si no es general, si no es trasmisivo, ni aplicable, ni práctico, ni sensible; si no constituye base ó principio en que se desenvuelva una idea realizadora, ¿qué beneficios puede ocasionar? Ninguno. Lo informe es co-

mo lo deforme, lo exclusivo es como la nada. ¿Que nos importa acabar con nuestros rivales, si el régimen político-social existente, ha de permanecer? Cuando todo siguiera la misma suerte, nos resultaría que hubiera sido inútil nuestra obra y solamente podríamos gloriarnos de haber acabado con nada.

Así el pueblo al *rumorear* de «pactos», «transacciones», «inteligencias», «fusiones», «componendas», «misterios» y «traiciones» es inconsecuente. Si tuviera conciencia de sí mismo y de la dignidad del que obra como un todo homogéneo, no hubiera llegado á tal grado de corrupción. Requiérese para ello más firmeza de carácter, más altivez de conciencia. La conciencia y carácter de todo hombre honrado. ¡Oh!... Que la interinidad; que nuestras mujeres...

Tenemos la gran fortuna de la interinidad. Sin ese, Ayuntamiento interino, para el que sabe el porque de él, no seríamos lo que somos. Al modo como se pasa desde la lobreguez de la noche á la luz del claro día por el intermedio del insensible crepúsculo, así nuestra interinidad es la aurora de nuestro triunfo.

Esta feliz transición, sin la cual no hubiera podido demostrarse que sabemos vivir aunque nos combatan ilegalmente, no ha sido producida por cálculo de los hombres, sino por la fuerza de las circunstancias, vueltas esta vez en nuestro pró.

Tanta es nuestra fortuna actual como antes fué nuestra desgracia; porque efecto de tal interinidad, ved á nuestro alrededor trabajando á favor nuestro á todo hombre honrado, á todo ser de bien, á todo espíritu recto. No puede haber ejemplo de fortuna semejante.

Continuemos aún. ¡La mujer, decís, que os impacienta!... ¡¡Qué os importuna!... Oid, pues: ¿No tiene esa mujer imaginación, pensamiento, oídos, vista, manos, alma, corazón, y en fin, todos los atributos, todas las esencias, todas las cualidades que vosotros pòdeis tener, para poder imaginar, pensar, ver, sentir, aprender, intruirse y llevar á la práctica la teoría que también explique, que tambien demuestre por medio del oficio, del arte, del lenguaje hablado ó del lenguaje escrito? Si así es, de vosotros es la culpa y no os disculpeis con ellas; porque mejoras así son necesarias: ella, la mujer de tal modo descri-

ta, como acabamos de hacer, es el grande elemento de fuerza moral que ha de dar un terrible impulso al progreso. Siendo, como ha de ser, nuestra dulce compañera, la parte de nuestro corazón, la que mitiga nuestros dolores, la que modula nuestros sentimientos, la que nos inclina á merced de su voluntad y consejos, claro es, que no os puede impacientar, ni menos importunar, antes al contrario, en vez de ser un obstáculo á vuestras ideas, pensamientos y maneras de sentir, os será un constante y poderoso aliciente que os impulsará, os guiará y os hará marchar con decisión, entusiasmo y ánimo á la realización de la redención humana.

Basta pues, ¡oh pueblo! Acabemos y digámoslo de una vez.

Si la pureza de nuestras verdades lo necesita; si la religión de nuestras ideas lo exige; si el dogma de nuestros principios lo reclama, yo tengo valor para quedarme solo, llevando la contra á mi partido, á todo nuestro partido, á todo el pueblo, á mi padre, á mi madre, á mi hijo, á mi hermano, á la humanidad, á todo el mundo, porque si no tenemos una verdad pura, una verdad íntegra, una verdad virgen, no tenemos nada.

El partido que no llena en su alma una idea, es una soledad.

El partido que lleva en su seno una idea mala, es una perdición.

Un vaso lleno de ponzoña es mucho peor que un vaso vacío. El vacío no mata: la ponzoña envenena.

Sucede en política lo que sucede en todas las esferas de la vida social: lo primero de todo, el menester más necesario, la herramienta más útil, es la hombría de bien. Y cuando este limpio pensamiento, cuando esta virtud original puede padecer con nuestras transacciones, la transacción es un absurdo, una vileza, una apostasía.

Entenderlo bien todos.

Escucharlo vosotros los de la interinidad.

Oído atentamente hombres-mujeriles.

¡No hay inteligencias posibles para malearnos!

¡No hay pactos para perdernos!

¡No hay componendas para prosti- tuirnos!

Dudar acerca de esto, es dudar de nosotros, y dudar de nosotros, los nues-

tros, nuestros amigos y correligionarios, es ofendernos. Que no se olvide.

E. L. E.

Salus pópuli

Suprema lex

Tan antigua como la humanidad, la sentencia higiénica, necesaria para la vida de los pueblos; es de suma conveniencia, que á la par que Sineu despierta la vida política, despierte la vida moderna, la vida higiénica, totalmente desconocida en esta población; á este fin, nos proponemos publicar una série de artículos en forma de Proyecto de Reglamento de Sanidad, para que sirva de norma, á los llamados á administrar esta población, por mas que abrigamos la convicción, que para algunos será calificado este modesto trabajo de utópico, pero siempre servirá á los que cuiden del bienestar de los vecinos de Sineu y en particular á los del porvenir. Los dictados de la Higiene pública, al ser atendidos por los llamados á administrar las poblaciones, no solamente proporcionan mayor bien estar á los vecinos, sino que engrandecen y enriquecen á los pueblos.

Un Reglamento de Higiene Municipal debe ser el cánón sanitario de la comarca para la que se formule, adaptando á las condiciones del lugar y tiempo y respetando siempre las supremas leyes que al regular la vida, determinan y señalan el medio de precaver los embates de la enfermedad, han de dar margen suficiente, para que el espíritu de localidad, el sentido estético, el sentimiento político, formulen reglas de conducta variables de aplicación local, que con el nombre de Ordenanzas municipales, dictan los Ayuntamientos. Los presupuestos municipales, es necesario tengan en esta época presente, cierta flexibilidad de adaptación para que al acariciar y aceptar la reforma higiénica, pueda ser llevada á la práctica, sin olvidar que el no dotar algunos servicios, cae en desuso su cumplimiento y queda esterilizado su esfuerzo.

Para llevar á la práctica con eficacia á la vigente Instrucción de Sanidad es preciso que el Capítulo del Presupuesto destinado á Beneficencia y policía sanitaria,

se le dote convenientemente para que responda la práctica á lo que dispone la Ley.

CAPÍTULO I

Del trazado, anchura, ventilación y limpieza de las vías públicas, y limpieza y desinfección de los lugares próximos á ellas y á las viviendas.

ART. 1.º Para el trazado de las calles en el ensanche de la población y en el casco de la misma, si esta fuera en el porvenir, objeto de una reforma total ó parcial, se atenderá en primer término, á la dirección meridiana, para las vías principales y de Este á Oeste para las calles de segundo orden.

ART. 2.º No se permitirá la apertura de ninguna calle con anchura inferior á diez metros, ó sea siete para la vía y los tres restantes repartidos entre dos aceras iguales.

ART. 3.º La altura de los edificios, no serán inferiores de seis metros, ni mayores de quince: en los pisos bajos deberán tener tres sesenta y dos ochenta los demás.

ART. 4.º Las casas cuyos pisos bajos, se destinan á vivienda como se acostumbra en esta población, el suelo de estas, se instalará á treinta centímetros por lo menos, sobre el nivel ó rasante de la calle.

ART. 5.º Las bajadas pluviales, se dispondrán convenientemente adosadas al edificio, con desagüe bajo la cera, quedando prohibidos en absoluto los canalones.

ART. 6.º El afirmado cualquiera que sea la materia que se emplee, se asiente en un substratum bien sólido de mortero, para que resulte higiénico y evite las desigualdades que son nidos de inmundicia.

ART. 7.º Será objeto preferente de la Administración el trazado de alineaciones y rasantes de las calles, procurando que los desagües se hagan con facilidad, adoptando pendientes suaves de tres á cuatro por cien, y en las de mayor de diez por cien, se construyan escaleras públicas, con peldaños de poca altura y muchos rellanos.

N. N.

(Continuará).

La mujer es menos personal que el hombre: habla menos de ella que de su amante. El hombre habla más de él que de su amor, y más de su amor que de su amada.

Cívicas

Tras penosa enfermedad y después de recibir los santos sacramentos falleció el día 29 del pasado Julio á la edad de veintinueve años la hija del Sr. Jefe de la Estación de Sineu, Srita. Francisca Crespi Frau. Fué en vida una doncella cortada según las enseñanzas del catolicismo. Que el Señor la haya acogido en su seno y derrame sobre la atribulada familia de la finada el bálsamo de la santa resignación.

El último domingo después de los Oficios Divinos, en nuestra iglesia parroquial se cantó un solemne Te-Deum en acción de gracias por haber salido con vida del atentado de que fué objeto en Barcelona nuestro ilustre paisano el Excmo. Sr. don Antonio Maura. Gran número de fieles y protestantes del atentado de que fué víctima el Sr. Maura asistieron al acto.

Las veinte y tantas reclamaciones individuales que se hicieron en contra del reparto vigente de consumos por haber sido todos los reglamentos cuotados en exceso, han sido resueltas favorablemente por el Sr. Administrador de Hacienda rebajando dichas cuotas á su nivel racional.

Sabemos positivamente que ha sido resuelto favorablemente y en última instancia el expediente electoral de Sineu conforme al fallo que en su día dictó la Comisión Provincial.

Tot'hom sab que els lloritans cansats de sufrir una dominació tan ignominiosa com es sa dels fogoneus, varen esser els primers a llansar el crit salvador de guerra a n'el tírrano y conseqüens en tot y sempre, per la passada festa de S. Domingo basta y prou que els organitzadors de la cosa fossen els lloctinents de sa fogoneveria se varen abstenir de preneri missions de cap classe. El real de la festa parexia un cementeri. Basta dir que no tenguent famelles per ballar varen fer de la pota travador y hagueren de reclutar dones sineueres per anar a Llorito a animar aquell enterro. ¡Quins endiots! ¿Fins quant aquests senyors fogoneus tractarán de fer beneits a n'els lloritans? Enteneu-hó: a Llorito, no se xupen el dit y vos conexen de clucs-uyes. ¡Bona seria que després d'haverlós aclucats a cops de camella are porque les tocau músicas y les duys balladores s'arrimassen a voltros! Creis, oh fogoneus, no n'hi teniu cap de feina a devés Llorito. Y si hi anau porque no vos atupen, axó vol dir que en tenen mes a n'els tacons de sa sabata que cualcú en el vermey de ses galtes.



Punts escapats

Dia 5 de Desembre despres qu'el secretari de la Junta Municipal del Censo hagué llegit l'acta de proclamació de candidats, D. Bartomeu Font y Vidal, advocat, exdiputat provincial y a corts, jefe d'el partit lliberal a Sineu, exbatlle del matex poble, etc., etc. se va dirigir a n'els pellosos y amb una mitja riaya sarcástica qu'el caracteriza los va dir: *¿Qué os basta?*

Com que aquell dia els pellosos no saberen o no volgueren contestar mes que: *Veremos, veremos; no pavonearse amigo*, avuy noltros contestam per ells: *A noltros mos basta y sobre. ¿Y á vosté?*

¡Ja hi tornarà a fer Pascó antes del Raml

Una senyora des carré d'en Maura, beata, que par que no hagi romput cap plat en sa seua vida, que a n'el costat de caseua hi te un sellé, etc. etc., el dia de sa proclamació de candidats se-n va anar com un llamp (torcantse els morros amb un torcabocas, pues va rebre la noticia dinant) a una casa coneguda seua y allá hi va fer es *ñeu-ñeu* mitj' hora cuidant d'esclatarsé de alegría.

¿S'han mudat e's papers de senyora? L'acompayam amb el sentiment y memories al seu jermá.

Consiguiementem a sa proclamació de candidats, alguns concejals nous de sa fogoneveria mes contents que un ca amb un os feren un refresc; y are consiguiementem a sa firma d'en Merino, com si los haguessen donat una levetiva han quedats *re-frecs*.

¿Y tan grans encare no saben aquets virolles que no poren dir blat fins que'l tenen dins es sac?

També una dona grossa d'el carré Major, que te uns uyons com a llentíes y es amiga coral de sa tia Manxes el dia memorable de la célebre proclamació de concejals estave dreita demunt el portal de caseua y feya entrar tot'hom que passava porque brufassen sa gran victoria.

Vamos, senyora Mellius, es seure amb so cul pla, tenir sa llengo dins sa boca y no aficarsé en lo que no hi emporta, son conseys que donava amb frecuencia el Pare Fernando.

Demenave un individuo a un d'es concejals derrotats, ara, si axó de fer concejals sensa votar colaria y ell sentenciós com un doctor va respondre: *Ja es de ravó. Noltros posam els peus p'ans.*

Rellamp—deim noltros are—si ell no los hi haguessen posat plans a les hores durien mes jonoyeres que es bestia de carnatjel!

Les llocas també esqueinaren ferm aquell dia. Pero tot'hom heu veu. Si es que fessen ous los feren en terra. Les enviam es pésame y que el tramatin a tots els fogonevarros, fogonevots, fogoneus, fogonevets, fogoneveus, fogonevins, fogonevitius y fogonevetineus. Y per un si acas no troben ja qui s'anomeni axí, qu'el trametin a n'els aficionats a n'el monte o sigui a n'els qui formen el partit nou anomenat partit montista ó també partit dels pobres... errats de contes.

Una Pellerenca

Pasatiempos

Charada (N.º 4.º)

Yo soy un quidam
que de apellido
llevo mi *tudo*
nombre de un sitio
donde paréceme
cierto domingo
cuando de caza
maté dos mirlos;
y darle entonces
por mi delito,
dos y primera
tan de continuo
que los galanes
dicen que *espicho*.

Acertijo (N.º 4.º)

Soy un señor encumbrado
ando mejor que el reloj,
me levantó muy temprano
y me ausento á la oración.

Soluciones á los pasatiempos anteriores

A la charada n.º 3.º—LOMA.

Al acertijo n.º 2.—GORRIÓN-GORRÓN.

Id. n.º 3.—ALGODÓN.

Pensamientos

Enseñar, es aprender dos veces.

La mujer, mientras es amada, se llama «ella»: cuando se convierte en esposa, es «aquella».

El trabajo, es la antesala de la virtud.